



NOTA DE PRENSA

LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA EXIGE AL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACION QUE DOTE A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA POSIBILITAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS ESCENARIOS POSIBLES

El Pleno de la Junta de Personal Docente no Universitario de Guadalajara, compuesta por representantes de los sindicatos ANPE, STE, CSIF, CCOO y UGT, ha acordado hoy, por unanimidad de sus miembros, exigir al Delegado de Educación, Cultura y Deporte de la provincia de Guadalajara, como máximo responsable de la educación en la provincia, que dote a los centros y al profesorado de todos los recursos necesarios para poder llevar a cabo su labor docente en los distintos escenarios posibles de presencialidad, semipresencialidad y enseñanza a distancia.

Muchas han sido las denuncias de compañeros de distintos centros de la provincia que han llegado a los sindicatos integrantes de esta Junta de Personal respecto a la falta de medios adecuados, tanto de adaptación de puesto de trabajo a las nuevas dependencias que se están usando como aulas, como a los materiales informáticos y de conectividad necesarios para la enseñanza semipresencial o a distancia ante los confinamientos parciales o totales de aulas. El profesorado de nuestra provincia, ante la falta de dotación de recursos por parte de la administración educativa, tiene que costearse de su propio bolsillo todos esos recursos.

Por otro lado, y ante la inminente llegada del invierno y de las bajas temperaturas y para aquellas aulas que puedan presentar dificultades para obtener una ventilación satisfactoria, desde la Junta de Personal Docente no universitario de Guadalajara exigimos que, desde la Delegación Provincial de Educación, se tomen medidas al respecto de manera inmediata y se dote de unidades portátiles equipadas con filtros de alta eficiencia HEPA y detectores de CO2 homologados para comprobar que la ventilación es adecuada o cualquier otra medida que facilite y posibilite esa necesaria ventilación de nuestras aulas para evitar la propagación del COVID-19. No se puede dejar en manos de la voluntad y presupuestos de ayuntamientos y AMPAs la dotación de estos equipamientos, ya que acabaríamos teniendo centros educativos de primera y de segunda en nuestra provincia, además de la dejación de funciones que supone esto por parte de la administración educativa.

Guadalajara, 22 de octubre de 2020